



Resolución Jefatural No. 394 -2005-AGN/J

Lima, 25 NOV. 2005

Visto el Memorándum N° 247-2005-AGN/J, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, se dispuso encargar a doña Georgina Carmela Anticona Sotomayor, Directora de Archivos Notariales y Judiciales, las funciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica a partir del 16 al 18 de noviembre de 2005, por motivo de viaje en Comisión de Servicio del titular;

Que, es necesario regularizar reglamentariamente el encargo de funciones señalado;

De conformidad con el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar en vía de regularización, a doña Georgina Carmela Anticona Sotomayor, Directora de Archivos Notariales y Judiciales (Nivel F-2) de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Archivo General de la Nación (Nivel F-4), a partir del 16 al 18 de noviembre de 2005, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,


Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

